



Jennifer Arias Falla, congresista.

LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Confirman que congresista plagió tesis

Bogotá
COLPRENSA

La Universidad Externado confirmó éste lunes que la presidenta de la Cámara de Representantes de Colombia, Jennifer Arias, y Lucía Arango Alvarado, sí cometieron plagio en mayo de 2016 en la tesis 'Los OCAD y su contradicción con las teorías de la elección racional', con el cual accedieron al título de magister en Gobierno y

Políticas Públicas.

La decisión, según la Universidad, se tomó luego de una investigación con un perito experto en identificación de textos, por lo que decidieron que ahora esta será una situación judicial, para lo cual pedirá al Consejo de Estado anular los títulos y pedir a la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía adelantar un proceso judicial. La presidente de la Cámara, Jennifer Arias, negó que hu-

iera plagiado la tesis y confió en que las autoridades judiciales indiquen qué pasó. "Con la tranquilidad de siempre actuar bajo los preceptos de la Ley, manifiesto que NO he cometido plagio alguno. Solicito a la Universidad Externado que cumpla con el debido proceso y me permita ejercer el derecho de contradicción. Las autoridades judiciales esclarecerán estos hechos".